

CHEQUE ESCOLAR

ALUMNADO ESO

2022/2023

PLAZO: desde el *26 de octubre/2022*
Hasta el **9 de noviembre/2022**

(publicado en el Boja nº 205, 25 de octubre)

REQUISITOS ECONÓMICOS:

-Para familias **con menos de 5 miembros** de la unidad familiar que **no superen los 15.000€** de renta.

-Para el cálculo de familias con 5 miembros o más suma 3.750 por cada miembro de más.

- Patrimonio familiar no puede superar los 42.900 € (fincas e inmuebles distintos de la vivienda habitual).

REQUISITOS ACADÉMICOS: estar matriculados/as en Primaria, ESO, FPBásica y Educación Básica Especial.

IMPORTE : 100 €

Presentación telemática en la secretaría virtual de la junta de andalucia

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>